



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 27 MAR 2023

VISTO el Referente 1/2022 del Expediente N° 33057/2019 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 073/022 solicita la designación del Profesor CARLOS DANIEL ZELARAYÁN, en un cargo DOC 1 de la asignatura "Taller I- Hojalatería" del Ciclo de Orientación, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor CARLOS DANIEL ZELARAYÁN se encontraba designado por Resolución Rectoral N° 1693/2021 como Docente Interino en un cargo DOC de la asignatura "Taller I- Hojalatería" del Ciclo de Orientación durante el período lectivo 2021.

Que se ofrece el cargo al Profesor CARLOS DANIEL ZELARAYÁN, quien aceptó.

Que por Expediente N° 33043/2021 fue sustanciado el llamado a Concurso del cargo DOC 1 de la asignatura Taller I- Hojalatería del Ciclo de Orientación y cuenta con Resolución Rectoral N° 1936/2022 de fecha 20 de diciembre del 2022.

Que a fojas 7 la Dirección de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **CARLOS DANIEL ZELARAYÁN**, D.N.I N°: 28.597.891, como Docente Interino en un cargo DOC 1 para la asignatura "Taller I- Hojalatería" del Ciclo de Orientación del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 1 de abril 2022 y hasta el 20 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico de Aguilares.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares.

RESOLUCIÓN N° 0219 2023

AE

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN